

Comunicaciones [1]

NO SE ENVIARAN RESÚMENES PREVIOS AL ÚNICO ENVÍO DEL TRABAJO

IMPORTANTE:

Sólo puedes participar o aparecer en **Un Trabajo Científico**, ya sea como Autor Principal o Coautor.

El trabajo sólo se enviará una vez, siendo de obligado cumplimiento, la previsualización del mismo antes de la subida a la plataforma.

DEFINICIÓN E IDIOMA Y TEMATICA DEL CONGRESO

Se entenderá como **COMUNICACIÓN**, los trabajos científicos presentados al Congreso en sus dos modalidades: Comunicación Escrita y Póster.

El idioma utilizado será únicamente el español.

Las áreas temáticas abordadas deberán estar relacionadas con el *"compromiso y el liderazgo en los cuidados"* aplicado a cada una de las áreas del conocimiento y detalladas en la presente edición del Congreso Virtual. No se aceptarán otras temáticas que no estén contenidas en las anteriormente mencionadas.

PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DE TRABAJOS

El procedimiento de envío será el siguiente:

- Acceder a **"Mis Comunicaciones"**.

Opción Envío Poster

- Rellenar los campos del formulario del póster, los que tienen asterisco son obligatorios.
- Proceder al envío del póster: pulsar la opción de "seleccionar archivo" seguidamente pulsar "subir archivo". **Es obligatorio PREVISUALIZAR EL TRABAJO**, para ello, debe pinchar en el nombre del archivo subido. Sólo, una vez que se haya visualizado el mismo, se activará el botón "enviar trabajo". **Una vez enviado, no es posible realizar cambios.**

Opción Envío Comunicación Escrita

- Rellenar los campos del formulario de la comunicación escrita, los que tienen asterisco son obligatorios.
- Proceder a **guardar los cambios** en el formulario y pinchar el botón "enviar trabajo". **Una vez enviado, no es posible realizar cambios.?**

?

PERIODO DE ENVÍO

El periodo de envío de los trabajos se podrá realizar desde las **13 horas del día 15 de Abril de 2020 hasta las 13 horas (Horario peninsular de España) del día 07 de octubre de 2020. (Horario peninsular de España, UTC+1).**

No existirá prórroga.

CARACTERÍSTICAS DE LAS COMUNICACIONES

Se podrán presentar en la modalidad de "Comunicación Escrita" o "Póster". **No se aceptan casos clínicos, planes de cuidados, procedimientos o protocolos.**

1.- COMUNICACIÓN ESCRITA

Deberán de ser Trabajos Originales de investigación realizados en las diferentes áreas específicas (desde diferentes perspectivas metodológicas). Contendrá los siguientes apartados:

- Título.
- Autor (deberán estar inscritos en el Congreso).
- Elección del área temática elegida por el autor.
- Palabras claves (Los descriptores deberán basarse en el DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud) publicado por BIREME, traducidos del MeSH (Medical Subject Headings) de la National Library of Medicine y disponible en la dirección electrónica: (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm> [2])).
- Resumen. Puede estar estructurado (Objetivo, Métodos y materiales, Resultados y discusión, Conclusiones). Debe ofrecer una visión de conjunto.
- Antecedentes - Objetivos: Se identifica los antecedentes del tema, relevancia del mismo, referencias actualizadas, experiencias válidas fundamentadas, que centre el trabajo, justifique su interés, enuncie las hipótesis y/o los objetivos del trabajo.
- Descripción del problema – Material y Método. Debe estar claro y conciso. Definición necesidades o problemas. Población identificada. Contexto de recogida información. Método de selección. Definición tipo de estudio. Detalle del análisis.
- Resultados y Discusión. Descripción resultados en función objetivos. Análisis coherente. Debe contrastar los objetivos iniciales del estudio con los datos obtenidos, establece las limitaciones, las conclusiones emergen de la discusión y dan respuesta a los objetivos del estudio.
- Propuestas de líneas de investigación.
- Bibliografía: Máximo 5 referencias. Estilo Vancouver; y recientes. (<http://www.udelas.ac.pa/biblioteca/las-normas-de-vancouver.pdf> [3]).

OBSERVACIONES: ERRORES FRECUENTES:

Respecto al Texto:

- . No escribir en Mayúsculas el texto, tanto en comunicaciones escritas como en pósteres.
- . Atento a la corrección ortográfica.
- . Se recomienda pasar todo el texto que vaya a introducir no directamente del procesador de textos (ej. Word, Open office, etc..) sino pasar por el bloc de notas (este visualizará caracteres extraños que podrá eliminar).

Respecto al objetivo (objetivos) del Trabajo Científico:

- . Objetivos Generales: corresponden a las finalidades genéricas de un proyecto o entidad. No señalan resultados concretos ni directamente medibles por medio de indicadores pero si que expresan el propósito central del proyecto. Tienen que ser coherentes con la misión de la entidad. Los objetivos generales se concretan en objetivos específicos.
- . Objetivos Específicos: Se derivan de los objetivos generales y los concretan. Se pueden medir a través

de indicadores.

. Ejemplo de Errores de Confusión: (objetivo general por específico). La comunicación escrita tendrá un número máximo de 14.800 caracteres (espacios incluidos). El cómputo de los caracteres lo indicará la propia aplicación de la Web del Congreso.

2.- PÓSTER

Estos deben ser trabajos originales de investigación realizados en las distintas áreas específicas. Se recuerda que como trabajo científico debe tener unos criterios de calidad en su elaboración, desarrollo, exposición y diseño. Se recomienda acceder al documento de ayuda para la confección del póster.

Se debe atender a la siguiente estructura:

- Título: Atractivo y breve, con no más de 15 palabras.
- Resumen: No se detalla en el contenido del póster.
- Introducción - Objetivos: se identifica los antecedentes del tema, relevancia del mismo, referencias actualizadas, experiencias válidas fundamentadas... que centre el trabajo, justifique su interés, enuncie las hipótesis y/o los objetivos del trabajo.
- Método: Debe estar claro y conciso. Definición necesidades o problemas. Población identificada. Contexto de recogida información. Método de selección. Definición tipo de estudio. Detalle del análisis.
- Resultado: Ocupa la mayor parte del póster. Se puede presentar en gráficos, tablas, figuras y fotos. Importante: Descripción resultados en función objetivos. Análisis coherente.
- Discusión: No se detalla en el contenido del póster.
- Conclusiones: Aparecer las más importantes, breves y claras.
- Bibliografía: No más de 2 ó 3 referencias (actualizadas).

Recordar la temática del congreso y adecuar a las características que se van a valorar: Temática prioritaria para las áreas propuestas, estilo de redacción, estudios claramente definidos, metodología, resultados, conclusiones, que aportación hace su trabajo a la innovación y mejoras en los cuidados, junto con el avance en las tecnologías en salud, referidas al campo de la enfermería y fisioterapia. Los trabajos deben de ser originales e inéditos.

[Documento de ayuda para la confección del póster \[4\]](#)

[Documento de ayuda para la realización de Revisión Bibliográfica \[5\]](#)

PARTICIPANTES

El número máximo de autores será de tres por trabajo (autor principal, primer coautor y segundo coautor). En el diploma acreditativo constará la relevancia en su autoría. **TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN INSCRIBIRSE EN EL CONGRESO PARA PODER REMITIR EL TRABAJO.**

Se considera PRIMER AUTOR al participante que envía el trabajo. Cada participante solo podrá enviar un solo trabajo, ya sea como autor principal, primer o segundo coautor. Por lo tanto, si se ha enviado un trabajo como autor principal, no podrá participar en otro trabajo como coautor. Así si participas como Coautor en un trabajo, ya no podrás participar como autor principal en otro trabajo. La aplicación informática no permite nada más que el envío de un trabajo por participante.

EVALUACION DE LOS TRABAJOS CIENTIFICOS

Existirá un comité científico que examinará los trabajos bajos criterios rigurosos respecto a los siguientes

apartados: Temática prioritaria para la áreas propuestas, estudios claramente definidos, metodología, resultados, conclusiones, aportación del trabajo a la seguridad del paciente y bibliografía.

ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos y con una fecha de realización **a partir de enero de 2020..** En el caso de remitir dos autores diferentes el mismo trabajo a la misma o distinta Sala, será considerado como no original y por lo tanto no válido.

CAMBIOS EN LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

No es posible aceptar nuevas versiones de los documentos presentados. El Comité Científico tiene que cumplir con plazos establecidos para que se puedan reproducir en la Web del Congreso.

ACEPTACIÓN DEL TRABAJO

Una vez enviado el trabajo, la aplicación informática lo remitirá al Comité Científico, que procederá a su evaluación. Una vez evaluado el trabajo por el Comité Científico, cada participante recibirá un correo electrónico con la aceptación o rechazo del mismo. El participante podrá conocer los motivos de su rechazo en la misma página Web del Congreso. **El resultado del comité científico será inapelable.**

PROPIEDAD DEL TRABAJO

La autoría del trabajo es del participante, no obstante, el mismo autoriza a FUDEN su difusión a través de los medios que usualmente utiliza, incluido la publicación de todos los trabajos en formato digital y/o CD/DVD. El participante podrá publicitar y publicar su trabajo haciendo mención de haber sido presentado y aceptado en el XI Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada".

Enlaces

[1] <https://congresoenfermeria.com/2020/pagina/comunicaciones>

[2] <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

[3] <http://www.udelas.ac.pa/biblioteca/las-normas-de-vancouver.pdf>

[4] <http://congresoenfermeria.com/2017/sites/default/files/ayuda%20%20Poster.pdf>

[5] <http://congresoenfermeria.com/2017/sites/default/files/ayuda%20Revisi%C3%B3n%20Bibliografica.pdf>